

De: **Pepin Vazquez**

Fecha: 29 de abril de 2015, 16:53

Asunto: Queja por el cambio de régimen de permisionario a concesionario

Para: [lineamientos.concesiones@ift.org.mx](mailto:lineamientos.concesiones@ift.org.mx)

No estoy de acuerdo en el cambio que se pretende dar a los Radioaficionados.

Atentamente Ing. José Vázquez Marín

XE1ZJv